

PROCESO SELECTIVO PARA ACORDAR UNA MOVILIDAD FUNCIONAL ENTRE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, SIMULTÁNEO CON LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO C, NIVEL SALARIAL C1, DE LA ESPECIALIDAD "LABORATORIOS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y QUÍMICAS" PARA CONTRATACIONES TEMPORALES Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE RELEVO POR JUBILACIONES PARCIALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

El Tribunal del proceso selectivo de referencia ha acordado elevar a la Gerencia la relación definitiva de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación, para que dicte la Resolución por la que se hace pública la lista de espera, que les dará derecho a ser llamadas para contrataciones de personal temporal y la realización de contratos relevo conforme a los criterios establecidos en los apartados 6 y 7 del artículo 12 del Real Decreto Legislativo 2/2015, que figura en el Anexo.

De conformidad con lo establecido en la Base Novena de la convocatoria, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en la página web y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Alcalá, del presente acuerdo las personas que han superado el proceso selectivo propuestas por el Tribunal deberán presentar en el Servicio de Planificación y Gestión de PAS la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base Segunda, así como la documentación original acreditativa de los méritos indicados en la Base Cuarta.3 que se relacionan a continuación:

- Original del Documento Nacional de Identidad o equivalente y, en su caso, de la demás documentación que fuera precisa a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos de edad y nacionalidad.
- Original de la titulación exigida en la Base Segunda de esta Convocatoria.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas. Las personas aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado Español, declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan en su Estado el acceso a la Función Pública.
- Original de la tarjeta de demanda de empleo o mejora de empleo expedida por los servicios públicos de empleo.
- Original de la documentación de los méritos.

Si, dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos exigidos en la base segunda no podrá ser contratado y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Alcalá de Henares, en la fecha de la firma electrónica.

V.º B.º

La Presidenta,

El Secretario,

Ana Karina Boltes Espínola

José Andrés Gómez Gandía

Código Seguro De Verificación	c6EckLFfni9KAIX2yZcidg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Karina Boltes Espínola - Director/a del Departamento de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química	Firmado	09/09/2025 14:03:47
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	09/09/2025 13:55:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/c6EckLFfni9KAIX2yZcidg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO

**Relación definitiva de puntuaciones de las personas que superan el proceso selectivo
por orden de puntuación**

- Movilidad funcional**

No hay personas que hayan superado el proceso por Movilidad Funcional

- Bolsa de trabajo**

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Primer Ejercicio	Puntuación Segundo Ejercicio	Puntuación Fase de concurso	Puntuación total
***3012**	Granado Gómez, Nuria	24,85	32	9,65	66,5
***7365**	Romero Ruiz de la Hermosa, Beatriz	29,1	32,68	3	64,78
***1805**	Monahan López, Chantal Cristina	25,64	30,83	1	57,47
8786	Aranda Fernández, Lázaro	28,95	26,15	0,795	55,895
***1614**	Cortés Fuentes, Ana Belén	28,53	23,09	1,6	53,22
***4420**	Amo Rubio, Alicia Del	22,37	26,52	0	48,89
***3867**	Castro Rubio, Florentina	19,85	25,6	2,3	47,75
***1583**	Gordillo Ruiz, Virginia	25,37	21,38	0	46,75
***9672**	Griera Merino, Mercedes	19,25	22,37	1,1	42,72
***6229**	Pérez Olmedo, Carlota	21,09	20,28	0,2	41,57
***4761**	González Chamorro, Diana	19,81	17,45	2	39,26

Código Seguro De Verificación	c6EckLFfni9KAIX2yZcidg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Karina Boltes Espínola - Director/a del Departamento de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química	Firmado	09/09/2025 14:03:47
	José Andrés Gómez Gandía	Firmado	09/09/2025 13:55:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/c6EckLFfni9KAIX2yZcidg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

